



Servicio: Contratación

N/rficia.: MCCC/FCS

Asunto: Mesa de contratación 06/10/2023

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN, EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2023

Sr. Presidente:

D. Manuel Fernández Toribio

Vocales asistentes:

D^a. M. Carmen Camargo Carrillo

(Secretaria General Acctal.)

D^a. Francisca Hermosilla Bachiller

(Interventora Acctal. de Fondos)

Vocales ausentes:

D. Ramón Cano Piedra

Secretario:

D. Francisco Luis Calvillo Sánchez

En la ciudad de Andújar y en la Sala de Comisiones de su Palacio Municipal, siendo las trece horas y treinta minutos se reunieron los señores y señoras epigrafiados(as) al margen, miembros de la Mesa de Contratación al objeto de celebrar reunión conforme al Orden del Día establecido para la sesión y que se detalla seguidamente,

Punto Primero.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión celebrada por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 2023.

Se obvia la lectura del Acta al disponer los asistentes de la correspondiente copia.

Es aprobada por unanimidad de los asistentes a la referida Mesa de Contratación.

Punto Segundo.- Apertura de los Sobres C (Oferta Económica) y propuesta de adjudicación, si procede, presentados a la licitación tramitada mediante Procedimiento Abierto, Varios Criterios, Tramitación Ordinaria, para la contratación del **SERVICIO DE TALLER DE DANZA DEL PROGRAMA DE MAYORES Y DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD 2023-2025.**

La Mesa de Contratación en su sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2023, y según consta en su correspondiente acta, cumplió lo preceptuado en el artículo 83 del R.D.L 1098/2001, de 12 de octubre, dándose lectura al anuncio del contrato y procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, y a su confrontación con los datos que figuran en el certificado extendido por el Jefe de la oficina receptora de la misma, y cuyo tenor literal es el siguiente:

NUMERO	FECHA DE REGISTO FEC. DOCUM.	REMITENTE	DEPARTAMENTO DESTINO
2023 00020314	14/09/2023 13:45:11 14/09/2023	ORTEGA SARRIA, MARIA LUISA	CONTRATACIÓN
EXTRACTO: OFERTA ECONOMICA EXPTE. 22/2023 (SOBRES A, B Y C)			

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CALVILLO SANCHEZ-TAG CONTRATACION - 13/10/2023
MANUEL FERNANDEZ TORIBIO-CONCEJAL DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN, CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO - 13/10/2023
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 13/10/2023 12:00:06

DOCUMENTO: 20231922789
Fecha: 13/10/2023
Hora: 12:00

CSV: 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5



A continuación, respecto de la oferta debidamente presentada, y tras comprobar que coincidía con el certificado de Registro de Entrada con la misma, por orden de la Presidencia, se procedió a la apertura del Sobre A “**Declaración Responsable**”. Fue calificada la documentación por los miembros asistentes y Presidenta de lo que resultó lo siguiente:

- **MARÍA LUISA ORTEGA SARRIA:** Fue calificada favorablemente por los miembros asistentes de la Mesa de Contratación la documentación aportada por ser completa y coincidir con la solicitada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En la sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2023, se procedió a la apertura del Sobre B (**Documentación para su baremación de acuerdo con los criterios que puedan valorarse mediante juicio de valor**) presentado por la licitadora admitida (Proyecto de la Actividad).

Los miembros asistentes a la referida Mesa de Contratación acordaron dar traslado de la documentación aportada por la licitadora admitida en el Sobre B al Área de Bienestar, Familia e Inclusión Social del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, para que procediera a emitir informe de baremación considerando los criterios de valoración mediante juicio de valor recogidos en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.

En la sesión de hoy, por el Presidente de la Mesa se da lectura íntegra al informe de baremación sobre los criterios sujetos a juicio de valor redactado por la Jefa de Sección de Acciones de Igualdad, de fecha 4 de octubre de 2023, y del siguiente tenor literal:

www.andujar.es



CSV: 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CALVILLO SANCHEZ-TAG CONTRATACION - 13/10/2023 MANUEL FERNANDEZ TORIBIO-CONCEJAL DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN, CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO - 13/10/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 13/10/2023 12:00:06

DOCUMENTO: 20231922789
Fecha: 13/10/2023
Hora: 12:00





Mtra Rta.: EEP
 De: Concejalía de Bienestar, Familia e Inclusión Social
 A: Concejalía de Contratación
 Asunto: Expediente contratación Taller de Danza del Programa de Mayores y Programa de Discapacidad 2023-2025

FRANCISCA EXPÓSITO PÉREZ, JEFA DE SECCIÓN ACCIONES IGUALDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

INFORME TÉCNICO

Estudiada la documentación del expediente de contratación del SERVICIO DEL TALLER DE DANZA DEL PROGRAMA DE MAYORES Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD 2023-2025 DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR, Expediente 22/2023 en el que se nos informa que ha sido una empresa que ha reunido las condiciones para participar en el mismo, se procedió a baremar la candidatura presentada al mismo según los criterios de valoración incluidos en el pliego de prescripciones técnicas y que literalmente dice:

2. *Criterio cuya clasificación depende de un juicio de valor sobre el contenido del proyecto de la actividad. Puntuación máxima: hasta 25 puntos*
 Del proyecto se evaluarán las siguientes apartados:

Criterio de valoración	Puntuación máxima por criterio
Descripción de la actividad: Puntuación máxima 4 puntos.	No es detallada -0 puntos. Se describen de forma parcial-1,0 puntos. Se describen adecuadamente-2,3 puntos. Se describen con gran detalle y precisión-4,0 puntos. Se describen con gran detalle, precisión, e innovación-6,0 puntos.
Descripción de la metodología: Puntuación máxima 0 puntos.	No es detallada -0 puntos. Se describen de forma parcial-1,0 puntos. Se describen adecuadamente-2,3 puntos. Se describen con gran detalle y precisión-4,0 puntos. Se describen con gran detalle, precisión, e innovación-6,0 puntos.
Descripción de los materiales: Puntuación máxima 6 puntos.	No es detallada -0 puntos. Se describen de forma parcial-1,0 puntos. Se describen adecuadamente-2,3 puntos. Se describen con gran detalle y precisión-4,0 puntos. Se describen con gran detalle, precisión, e innovación-6,0 puntos.
Descripción de los objetivos: Puntuación máxima 4 puntos.	No es detallada -0 puntos. Se describen de forma parcial-1,0 puntos. Se describen adecuadamente-2,3 puntos. Se describen con gran detalle y precisión-4,0 puntos. Se describen con gran detalle, precisión, e innovación-6,0 puntos.
Descripción de los sistemas de evaluación: Puntuación máxima 3 puntos.	No es detallada -0 puntos. Se describen de forma parcial-0,25 puntos. Se describen adecuadamente-1,00 puntos. Se describen con gran detalle y precisión-1,3 puntos. Se describen con gran detalle, precisión, e innovación-3,0 puntos.

Plaza de España, 1. 23740 Andújar - Jafin | T: 953 50 63 00 | C/P: 2300500 | www.andujar.es



CSV: 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 FRANCISCA EXPÓSITO PÉREZ-JEFA DE SECCIÓN ACCIONES IGUALDAD - 13/10/2023
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 13/10/2023 09:00:00

DOCUMENTO: 20231922789
 Fecha: 04/10/2023
 Hora: 09:00



CSV: 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 FRANCISCO CALVILLO SANCHEZ-TAG CONTRATACION - 13/10/2023
 MANUEL FERNANDEZ TORIBIO-CONCEJAL DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN, CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO - 13/10/2023
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 13/10/2023 12:00:06

DOCUMENTO: 20231922789
 Fecha: 13/10/2023
 Hora: 12:00



El resultado de la baremación es el siguiente:

<p>• MARIA LUISA ORTEGA SARRIA:</p>	
1. Descripción de las actividades: Se especifican de forma parcial. Queda claro el contenido de las mismas y la diferenciación aplicada a cada uno de los programas.....	1,0 puntos
2. Descripción de la metodología: Es adecuada en cuanto a la descripción de las características y secuencia de las sesiones. Faltan concretar más respecto a la fundamentación didáctica.....	2,5 puntos
3. Descripción de los materiales: Especifica claramente todo tipo de recursos ofertados, desde las instalaciones, dotación de material y recursos telemáticos.....	6,0 puntos
4. Descripción de los objetivos: La idoneidad en el planteamiento de los objetivos hacia una finalidad psicosocial del proyecto. Muestran un amplio conocimiento de los colectivos de mayores y de discapacidad, adecuando perfectamente los objetivos a las características de los mismos, además de aportar diversidad de fines y logros muy próximos al interés manifestado en esta licitación.....	4,0 puntos
5. Descripción de los sistemas de evaluación: La especifica como una herramienta necesaria en todas las fases del proceso formativo, inicial, continua y final.....	1,0 puntos
SUMA TOTAL	14,5 PUNTOS

Es todo cuanto tengo que informar.

Andújar, fecha y firma electrónica

www.andujar.es

www.andujar.es

 <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar en el código 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA</p>	<p>DOCUMENTO: 20231922789 Fecha: 13/10/2023 Hora: 12:00</p>
	<p>FRANCISCO CALVILLO SANCHEZ-TAG CONTRATACION - 13/10/2023 MANUEL FERNANDEZ TORIBIO-CONCEJAL DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN, CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO - 13/10/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 13/10/2023 12:00:06</p>	



A continuación se procede a la apertura de los Sobres C "Oferta Económica" presentado por la licitadora resultando lo siguiente:

Licitadora	Precio Licitación (IVA Excluido)	Oferta Económica (IVA Excluido)	Criterios Sujetos a Juicio de Valor	TOTAL
María Luisa Ortega Sarria	24.248,13 €	24.000,00 €* 75 Ptos.	14,50 Ptos.	89,50 Ptos.

*15,00 €/hora, exento IVA - Servicios exento IVA por Actividades Culturales y de Enseñanza Ley IVA art. 20.14 - Exenta IVA por Talleres Formativos Educativos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad

<p>FIRMANTE - FECHA</p>	<p>DOCUMENTO: 20231922789 Fecha: 13/10/2023 Hora: 12:00</p>
<p>FRANCISCO CALVILLO SANCHEZ-TAG CONTRATACION - 13/10/2023 MANUEL FERNANDEZ TORIBIO-CONCEJAL DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN, CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO - 13/10/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 13/10/2023 12:00:06</p>	



CSV: 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5



A la vista de lo que antecede, los miembros asistentes a la presente sesión de la Mesa de Contratación dictaminan favorablemente y **PROPONEN**, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 150 y 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, a la Alcaldía-Presidencia, y en virtud de las competencias que le confiere la Disposición Adicional Segunda, apartados 1 y 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y toda vez que los contratistas de cada Lote acrediten ante esta Corporación el cumplimiento de presentación de la documentación previa a la adjudicación del contrato en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al requerimiento, recogida en la cláusula **DECIMOCUARTA** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, **ADOpte** la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Primero.- Adjudicar a **D^a. MARÍA LUISA ORTEGA SARRIA** con N.I.F. 52.553.521-P y domicilio social en C/ Fernando Quero, nº 21, 2^ºA, C.P. 23.740 de la ciudad de Andújar (Jaén), al ser la oferta más ventajosa, para la prestación del **SERVICIO DE TALLER DE DANZA DEL PROGRAMA DE MAYORES Y DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD 2023-2025**, por el importe máximo que se detalla a continuación, y con un **plazo de ejecución: DOS AÑOS, desde la firma del contrato.**

PRECIO ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	-- % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
24.000,00 €	Exento	24.000,00 €*

**Precio Unitario Hora: El precio de adjudicación es para los dos años de duración del contrato a un precio de 15 €/hora (exento IVA - Servicios exento IVA por Actividades Culturales y de Enseñanza Ley IVA art. 20.14 - Exenta IVA por Talleres Formativos Educativos) impartida (Máximo 1.600 horas de las cuales 1.200 horas corresponden a la formación en el Taller de Danza del Programa de Mayores y 400 corresponden a la formación en el Taller de Discapacidad.*

Segundo.- Formalizar el contrato en documento administrativo, a no ser que se solicite por el adjudicatario su realización mediante Escritura Pública, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que reciba la notificación de la adjudicación.

Tercero.- Que se lleve a efecto la notificación de la adjudicación, en los términos del artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, dándose traslado a la licitadora adjudicataria, así como al Área de Bienestar, Familia e Inclusión Social, al Área de Intervención, a Secretaría General y dese cuenta al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

Cuarto.- Publíquese esta Resolución en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento del presente, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo. Manuel Fernández Toribio

EL SECRETARIO,

Fdo. Francisco L. Calvillo Sánchez



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CALVILLO SANCHEZ-TAG CONTRATACION - 13/10/2023 MANUEL FERNANDEZ TORIBIO-CONCEJAL DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN, CUENTAS, COMPRAS Y PATRIMONIO - 13/10/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 13/10/2023 12:00:06

DOCUMENTO: 20231922789
Fecha: 13/10/2023
Hora: 12:00

CSV: 07E7001D56E500Q3S3W0F2Y5T5

